

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALavera DE LA REINA

Este Ayuntamiento ha adjudicado un derecho de concesión demanial sobre inmueble de propiedad municipal sito en paseo Fernández de los Ríos para la construcción y explotación de un conjunto de instalaciones deportivas de acuerdo con los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.
- c) Número de expediente: 29/08 VA.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante www.talavera.org

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Patrimonial.
- b) Descripción: No procede.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV Referencia de Nomenclatura: No procede.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Castilla-La Mancha y «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de enero y 9 de enero de 2009.

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Valor estimado del contrato: 560.230,22 euros.

5.- Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 560.230,22 euros.

Importe total: 560.230,22 euros.

5.- Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación.- 17 de mayo de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato 8 de junio de 2012.
- c) Contratista SIDECU, S.L. con C.I.F. B-15435092 y SUPERA TALAVERA, S.L., con C.I.F. B-70325741 con carácter solidario.
- d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto, 560.230,22 euros.
 - Importe total, 560.230,22 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.
 - Mayor puntuación obtenida por la aplicación de los siguientes criterios:
 - Menor plazo de construcción.
 - Mayor inversión en obra.
 - Mayor inversión en equipamiento.
 - Menores tarifas al usuario.
 - Menor plazo concesional.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 154.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Talavera de la Reina 12 de junio de 2012.-La Concejala Delegada de Urbanismo, María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 5100